

RGN/mrrr
MAMBI-00063-2021

Mario Helio Fernández Ardanaz, Vicepresidente Segundo, Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 1 y 4 de julio de 2019), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Que con fecha 17 de febrero de 2021 y con posteriores subsanaciones de fechas 13 y 22 de marzo de 2021, se recibió solicitud del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND), para recibir apoyo financiero por un importe de 6.000,00 €, para el proyecto de “*Acciones Formativas dentro del sector agroalimentario en la provincia de Cádiz*”.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, según lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía, tiene como principales funciones la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, a través del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, gestiona los intereses de la Provincia en materia medioambiental, colaborando con entidades públicas y privadas, para la consecución de fines comunes.

Considerando de especial interés la colaboración económica de esta Diputación Provincial con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND) y que en el presupuesto de la Diputación se ha previsto una subvención nominativa a esta entidad para tal fin.

De conformidad con los anteriores antecedentes:

RESUELVO

ÚNICO: Iniciar el expediente administrativo de concesión de subvención económica nominativa al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND), por importe de SEIS MIL EUROS (6.000,00 €), para el proyecto de “*Acciones Formativas dentro del sector agroalimentario en la provincia de Cádiz*”.

El Diputado del Área de Vicepresidencia 2ª, Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2021 con número 03111/2021 de fecha 25/03/2021
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación:	HvkEpvm8w2+S0voj1von1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	25/03/2021 12:12:54
	María Del Rosario Gomar Núñez	Firmado	25/03/2021 12:09:21
	Maria Rosario Rosado Ramirez	Firmado	25/03/2021 11:43:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/HvkEpvm8w2+S0voj1von1g==		

